SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y UNO.

Señores se las ceden y alargan para que se balgan de ellas como la que en adelante se hicieren pues fian de dhos señores por tan acudo que asta aqui en materia de tanta ynportancia =

Y con esto se acabo este ayuntamiento y lo firmaron dhos señores =

Fernando Beleg Alcalde — Don Diego Ordoñez Padilla — Fernando Navarro Martinez

Pº Morin — Pº Falcon Aguilar

Ante mi

Martin de Soto Marin

En la villa de Cieza en doce dias del mes de marzo de mill seiscientos y noventa y uno los señores Fernando Beleg Alcalde Abogado de los Reales Consejos Alcalde mayor de este partido por su mag.d = Don Diego Ordoñez Padilla = Fernando Navarro Martinez = y Pedro Maria Montiel Regidores Justicia y Regimiento de esta dha villa estan